



Universidad  
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON  
CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA  
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -APOYO A  
INVESTIGACIÓN-)

REFERENCIA

PRI-006/2020

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA  
20 de febrero de 2020

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

**PRIMERO:** Establecer como nota de corte para poder formar parte de la listas de espera, la de 50 puntos.

**SEGUNDO:** Crear la siguiente lista de espera:

**ESPECIALISTA MEDIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (LB) PARA EL PROYECTO I-2019/033  
"ENDOMAPPER: REAL-TIME MAPPING FROM ENDOSCOPIC VIDEO"**

Nº orden	Apellidos y nombre
1	MUZYLO, ALEKSANDRA

**TERCERO:** Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), si el interesado posee certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se podrán presentar en soporte papel en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, sito en el Edificio de Servicios Centrales, C/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, o en sus registros auxiliares, cuya relación se puede consultar en la siguiente dirección de Internet: <https://secregen.unizar.es/registro-general>.

**CUARTO** El inicio de la prestación de servicios se determinará por el responsable del Proyecto de Investigación, conforme a lo establecido en el Anexo I de la convocatoria.

**QUINTO:** El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en los terminales físicos ubicados en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (C/ Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, s/n).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet: <https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pas/oposiciones-concursos/ultimas-resoluciones>

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por José María Martínez Montiel, Presidente de la Comisión de Valoración*



aef0b4318c2231b5103204720ae4f54

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/aef0b4318c2231b5103204720ae4f54>

CSV: aef0b4318c2231b5103204720ae4f54	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIA MARTÍNEZ MONTIEL	Presidente de la Comisión de Valoración	20/02/2020 10:52:00	